

Programa de Subvención de Educación a Distancia y Telemedicina (DLT) del USDA

Oportunidad de solicitar financiamiento

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) ha comenzado a aceptar solicitudes de financiación en el marco del programa DLT el 5 de abril de 2021. Las solicitudes deben recibirse a más tardar el 4 de junio para poder optar a la financiación en el marco de esta oportunidad de subvención.

- La Agencia recomienda a los solicitantes a que consideren proyectos que promuevan la equidad y las oportunidades económicas en las zonas rurales de Estados Unidos, concretamente aquellos que promuevan las siguientes prioridades clave:
 - Contener la pandemia de COVID-19
 - Garantizar la equidad racial
 - Reconstruir nuestra economía rural y
 - Abordar la crisis climática.
- El Congreso proporcionó al Desarrollo Rural del USDA 57 millones de dólares en financiación del DLT en el año fiscal (FY, por sus siglas en inglés) 2021. Tal y como se autorizó, la Agencia utilizó 18 millones de dólares del año fiscal 2021 para adjudicar proyectos del año fiscal anterior. Aproximadamente 44.5 millones de dólares están disponibles para las oportunidades de financiación. Esta cantidad incluye 39.2 millones de dólares en fondos consignados para el año fiscal 2021, así como fondos por un total de 5.3 millones de dólares que no fueron adjudicados durante el año fiscal 2020.
- La Agencia también se reserva el derecho de aumentar la financiación de las solicitudes si se dispone de créditos adicionales para los mismos fines.

¿En qué consiste este programa?

El programa de Aprendizaje a Distancia y Telemedicina ayuda a las comunidades rurales a usar capacidades exclusivas de las telecomunicaciones para conectarse entre sí y con el mundo, superando los efectos de la distancia y la baja densidad de población. Por ejemplo, este programa puede conectar a los maestros y proveedores de servicios médicos de un área con los estudiantes y pacientes de otra área.

¿Quién puede solicitar este programa?

En el caso de ambos programas, entre los solicitantes elegibles están la mayoría de las entidades que proporcionan educación o atención médica a través de las telecomunicaciones, como:

- La mayoría de las entidades gubernamentales estatales y locales
- Tribus reconocidas federalmente
- Organizaciones sin fines de lucro
- Empresas con fines de lucro
- Consorcios de entidades elegibles

¿Qué es un área elegible

La intención del programa DLT es para beneficiar a las zonas rurales con poblaciones de 20,000 o menos.

¿Cómo se pueden usar los fondos?

Los fondos de una subvención pueden usarse para lo siguiente:

- Equipos de audio, video y video interactivo
- Hardware informático, componentes de red y software
- Cableado interno e infraestructura adicional para la mejora de los servicios de DLT
- Adquisición de programación instruccional que es un activo de capital
- Adquisición de asistencia técnica e instrucción para el uso de equipos elegibles

¿Qué tipos de financiación están disponibles?

Fondos de solo subsidio, otorgados a través de un proceso competitivo a nivel nacional. Actualmente no hay fondos disponibles para Préstamos DLT o combinaciones de préstamo / subvención.

¿Cuáles son las condiciones del una subvención?

- Los otorgamientos pueden oscilar entre \$50,000 y 1 millón de dólares
- Se requiere un fondo de contrapartida de 15 por ciento mínimo para asignaciones de solo subsidio (no puede provenir de otra fuente federal)

¿Cómo comenzamos?

- Las solicitudes del programa de subvenciones se aceptan en la oficina nacional
- Los recursos del programa están disponibles en línea (incluye formularios, orientación, certificaciones, entre otros)
- Revise con frecuencia este sitio o comuníquese con su **Representante de Campo General** para obtener información adicional

¿Quién puede responder preguntas?

Comuníquese con un **Representante de Campo General** que brinde servicios en su área, llame al (202) 720-0800 o envíe un mensaje de correo electrónico a dltinfo@usda.gov.

¿Quién se encarga de regular este programa?

- Título 7 del Código de Reglamentaciones Federales
7 CFR Part 1734

¿Por qué hace esto el Desarrollo Rural del USDA?

El programa de Distancia y Telemedicina ayuda a los residentes rurales a aprovechar el gran potencial de las telecomunicaciones modernas y del Internet en las áreas de educación y atención médica, dos de las claves para el desarrollo económico y comunitario.

NOTA: Con el tiempo, pueden cambiar los detalles del programa. Antes de que inicie su solicitud, confirme que cuenta con la información más reciente, llamando a su **Representante de Campo General para recibir asistencia, o consultando las instrucciones del programa que se indican en la sección previa titulada “¿Quién se encarga de regular este programa?”**
USDA es prestamista, empleador y proveedor de igualdad de oportunidades.